GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-042
ACTA PARCIAL		FECHA: 24/Jul/2019

ACTA PARCIAL	No. 2	
FECHA PRESENTE ACTA	22/11/2023	
CONTRATO ____ CONVENIO X	2851	DE FECHA: 28 DE JUNIO DEL 2023
OBJETO	OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE OTANCHE, PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2023	
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE OTANCHE	NIT: 891801362-1
	EVELIO PUENTES ROCHA	C.C: 9498190
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	MELBA ESPERANZA DAZA MARTÍNEZ	C.C: 51.631.491
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL : $ 520.119.662,53	
	APORTE DEPARTAMENTO: $ 520.119.662,53	
	APORTE DE CONTRAPARTE: $ 0,00	
ADICIONAL N°	VALOR $0,00	
ADICIONAL N° _____	VALOR $ 0,00	
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$520.119.662,53	
PLAZO INICIAL	TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, CON EJECUCION DE 59 DIAS CALENDARIO ESCOLAR.	
PRORROGA N°	Tiempo: N/A	De Fecha: N/A
PRORROGA N° _____	Tiempo: N/A	De Fecha: N/A
PLAZO TOTAL	TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, CON EJECUCION DE 59 DIAS CALENDARIO ESCOLAR.	
FECHA DE INICIACIÓN	1 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	
ACTA DE SUSPENSIÓN N° _____	De Fecha: N/A	
ACTA DE REINICIACIÓN N° _____	De Fecha: N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE DICIEMBRE DE 2023	
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	N/A	
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	1 DE OCTUBRE DE 2023 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023	
RBPP N°	20220000 50026	

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 6132 DE 2023 (GOBERNACION DE BOYACA), 44423 DE 2023 (SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS).

En las oficinas de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ, se reunieron los señores, MELBA ESPERANZA DAZA MARTÍNEZ Interventor / Supervisor y el señor EVELIO PUENTES ROCHA como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta.

En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, caracteristicas y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° N/A del mes (es) N/A de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$ 0,00
Sumatoria Amotizaciones	$ 0,00
Saldo por Amortizar	$ 0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiacion, segun hoja anexa de fuentes de financiacion (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$ 520.119.662,53	0,00
Amortización Anticipo		0,00
Valor a pagar de la presente acta		$ 130.029.915,63
Valor Total actas pagadas		$ 182.041.881,89
Saldo por ejecutar		$ 208.047.865,01
Sumas iguales	$ 520.119.662,53	$ 520.119.662,53

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el balance por cada fuente segun hoja anexa (fuentes de financiacion- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

		AHORROS:	CORRIENTE:

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

Se autoriza SEGUNDO desembolso por $ 130.029.915,63 del valor total del Convenio con certificación de parafiscales del endoso de la órden de pago a nombre del destianatario final y certificaciones según forma de desembolso de acuerdoa la CLÚSULA CUARTA. del convenio.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN
REVISADO
María Eugenia Corredor Diaz
Firma: Fecha: 22/11/2023

Firma: _____
Nombre: MELBA ESPERANZA DAZA MARTÍNEZ
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____
Nombre: MUNICIPIO DE OTANCHE
Representante Legal: EVELIO PUENTES ROCHA
CONTRATISTA

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)

Original: Archivo Carpeta Secretaría de Contratación

Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor

GOBERNACIÓN DE Boyacá
Radicado N°
SECCON -1884-2023